

Panamá, 15 de diciembre de 2023 TES-JJ-297

Señores SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES Ciudad.-

Ref. Actualizacion de Tasa Promocion Medica, S.A. (Promed, S.A.)

Estimados señores:

Hacemos referencia a la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) por un valor de hasta \$15,000,000.00 dólares americanos (US\$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos por un valor de hasta \$30,000,000.00 de dólares americanos (US\$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, en lo que respecta a la tasa de intereses.

En virtud de lo antes expuesto, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) en calidad de Emisor tiene a bien notificarles que la tasa de interés para aplicar a las series flotantes: E2, I2,J2, y K2 es de 9.3516% de acuerdo a tasa "SOFR" administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York periodo de (90) días del 15 diciembre 2023 más 4.00%, correspondiente al periodo comprendido del 15 de diciembre de 2023 al 15 marzo de 2024. Para la Serie Flotante L2 la tasa a aplicar es de 8.8516% de acuerdo a tasa "SOFR" administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York periodo de (90) días del 15 diciembre 2023 más 3.5%.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Jorde/Jimenes GERÉNTE REGIONAL DE TESORERIA